
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
245	122

Montevideo, 17 de mayo de 2022.

VISTO: la renuncia presentada por la Cra. Camila Heinzen documento de identidad Nº 4.722.475-4, quien se desempeña en UTEC en régimen de contrato de función pública como Coordinador II Administrativo para el ITRSO;

RESULTANDO: que, en virtud de lo expuesto por la funcionaria en su nota de renuncia, procede aceptar la misma, no existiendo impedimento para ello;

CONSIDERANDO: que corresponde agradecer a la funcionaria los servicios prestados en sus puestos en UTEC;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

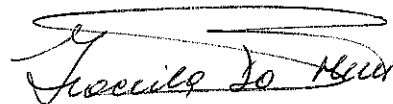
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. Aceptar la renuncia presentada por la Cra. Camila Heinzen documento de identidad Nº 4.722.475-4, Coordinador II Administrativo para el ITRSO, para el cual fue contratada por UTEC, a partir del 31 de mayo del 2022.

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica